

# GACETA DEL SUR

GRANADA—AÑO III. Núm. 866

Oficias y Talleres: Gran Vía, 56.

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Martes 6 de Diciembre de 1910.

No se devuelven los originales.

Suscripción y anuncios 4.ª plana

## Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Enrique Sánchez la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en la sección española se ha otorgado a la industria chocolatera.

Escudo del Carmen, 15.

## San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES  
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

GRAVE CONFLICTO

## Necesidad de urgente remedio

Mientras los gobernantes de la escuela liberal, cual románticos enamorados, cantan a todas horas las bellezas, las hermosuras, los encantos de los progresos, de las conquistas, de los triunfos de esta era de libertad en que respiramos, ó mejor en que nos asfixiamos, una parte del pueblo, no por ser la más humilde menos digna de atención, muere de hambre ó emigra a otras regiones en donde, si no brilla el sol que alumbró sus primeros pasos en la vida, encuentran un cambio, un pedazo de pan, bien que amargo, porque siempre lo es el que come el desterrado—lo suficientemente para acallar las desgarradoras voces del hambre.

La emigración, unida a los desajustes de la administración pública, deja desoladas regiones enteras y sin cultivo sus campos.

¿Pero qué van a hacer los infelices que no ven en lejanía sino la cruel escasez del hambre que más ó menos tarde les ha de envolver en sus trágicos pliegues?

Todas las regiones españolas están tocando de cerca los horrores de la miseria, pero hay ocasiones en que el mal crece extraordinariamente para determinados pueblos, y por desgracia, este momento ha llegado para la región alpujarreña, (los pueblos de la parte oriental de esta provincia, y los limitrofes a ellos de la de Almería).

Las plantaciones que constituían su vivir próspero y rico han sido atacadas y destruidas; el precio de la uva, única riqueza de la mayoría de esos pueblos, ha sido tan ruinoso que muchos labradores, después de perder el fruto, los elevados gastos del cultivo de sus parcelas, se ven obligados a pagar cantidades importantes a las esmas consignatarias.

Granada y Almería, en la región citada padecen los rigores del hambre y ha llegado a tal punto la gravedad de la situación que, pueblos enteros de la provincia hermana, cansados de tanto sufrir las desdencas de los políticos que ellos mismos ennumeraron, se disponen a tomar actitudes airadas.

La situación es muy grave y la solución que reclamamos urgenteísima. Hay en proyecto ferrocarriles y carreteras en las provincias de Granada y Almería que, aparte de los ulteriores beneficios que han de reportar a la agricultura y a la industria de esta región, de ponerlas por obra inmediatamente, resolverían el conflicto que se avecina, ó, mejor ó más propiamente dicho, que tenemos ya presente.

Nunca mejor podrían nuestros infelices y hambrientos políticos hacer bien a sus distritos que ahora, remediendo con obras la públicas necesidades ni el señor Canalejas encontrarían ocasión más favorable para imponer el candado, imitando con esas obras de imprescindible necesidad, la desbandada de españoles que nos abandonan, dejando a su patria sin brazos que la levanten de la postración en que se encuentra su vida.

¿Nos darán los políticos en esta ocasión un engaño más?

## BENDICION PAPANAL

Nuestro amadísimo Prelado, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, hará el día de la Inmaculada la Bendición Papal, después de la solemne función religiosa que se celebrará dicho día en la Catedral.

Predicará en dicha función el señor Lectoral don Hilario García Quintero.

## BOLITAS DE PAPEL

Véase un ejemplo de cómo informe a sus lectores la prensa del trust.  
Dice El Defensor de Granada de ayer en su sección telegráfica:  
«Otra capilla.—En Cádiz, ha sido inaugurada la capilla de la Santa Agonía, cuyo título refleja la decadencia de la población infectada por toda clase de enfermedades de ambos sexos.»  
Esto habrá podido parecerse extraordinariamente chistoso al autor de la infadura, pero eso no es serio ni acredita a un periódico de independiente.

curar la verborrea erónica de nuestros políticos.  
Pero las dietas serían de efectos terapéuticos opuestos.

Enemigos del parlamentarismo como de una lepra nacional preguntamos: ¿Cómo es que personas que no tienen inconveniente en gastar treinta mil duros, si es preciso, en procurarse la seguridad de un año, suspiran por una mezquinidad de cinco mil pesetas?  
¿No tienen bastante con las prerrogativas a que da derecho el cacicazgo que buena parte de ellos ejercen?  
¿No es paga adecuada para las ambiciones de la mayoría el poder destacoar su figura rita sobre el fondo rojo de los escoreros?

Si realmente fueran al Congreso animados por el bien del país y no por los fines particularísimos que guían a la mayor parte y si además de esto no tuvieran medios de vida, enhorabuena que les procuraran un decente pasar, pero no el país, en general, sino sus electores puesto que a ellos representan ó deberían representar, pues todavía no comprendemos como un diputado por un distrito andaluz pueda representar los intereses de Galicia, por ejemplo.  
Ahora, si, es un medio de procurar sueldos a los hijos de los políticos influyentes que no sirven para nada, está explicado.

Como si ocuparan puestos en las nóminas de barrederos.  
Que se dan casos.

## AYUNTAMIENTO

Comisiones  
Por falta de número no se reunió ayer la comisión de Cementerios.  
Han sido citada para hoy la de Fomento y obras y, para mañana, las de Hacienda y Alumbrado.

Cuentas municipales  
En Secretaría quedan expuestas al público por si quiere examinarlas, las cuentas municipales correspondientes al año 1908.

Notas militares  
En el negociado de Quintas se ha recibido un parte a la segunda reserva a nombre de Antonio Torres Aragón.

Otros asuntos  
Al sobrestante se le ha ordenado que repare la acueducto del Cádiz y arregle la calle de Zafra según el proyecto que aprobó la comisión de Ornat.

Se han pagados dos pesetas a Miguel Ferraz por muerte de un gavilán.

## La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Dos períodos iguales comprende la semana que reseñamos en esta revista bursátil; el primero corresponde al mes de Noviembre, con todos los preludios y estaca de la liquidación verificada el miércoles, día 30; en el segundo se cuentan los tres días hábiles transcurridos del actual mes de Diciembre.

La creciente carestía de las doblas, que fueron elevándose desde 32 hasta 43 céntimos, determinó el firme aspecto del mercado, oscilando el papel entre 84'42 y 84'50. Con estos estímulos, el dinero faltó saliendo de un retraimiento, aunque en Barcelona era donde más extremaba sus exigencias, resultando la liquidación algo laboriosa; pero sin gran quebranto para el curso de los valores.

En la sesión del jueves se acentuó la tendencia al mejoramiento a pesar de que la mayoría de los correos demostraron con el excesivo volumen de las transacciones el exceso de fatiga cansado por la liquidación. Finalmente, el mercado consolidó su firmeza y el alza domina en la generalidad de los correos.

El Interior a fin de mes corriente, queda al cambio de 85'25 con avance de 80 céntimos sobre el tipo de la última liquidación.  
El Contado, que se negociaba en la última sesión de Noviembre al cambio de 84'25 en partida, se eleva en los últimos tres días de la semana a 84'85, ganando medio punto. Los títulos pequeños cierran a 87'15, con beneficio de 90 céntimos en el aumento de precio.  
El Amortizable viejo sigue sus energías perdiendo 20 céntimos para quedar a 110'80.  
El nuevo algo más seguro mantiene la cotización de 90 a 80.

Las Obligaciones del Tesoro reaccionan publicándose a la par 99'95.  
En los Bancos nacionales hay también movimiento de ayacanes. El de España adelanta dos puntos, cerrando a 459; el Hipotecario continúa invariable en 282; el Hispano-Americano no pasa de 149.  
Los Tabacos han ganado la fracción, cerrando a 349'50.  
Los valores americanos determinan notable animación en sus correos, cerrando las acciones del Río de la Plata a 552 pesetas y las del General de México a 531.

Las acciones preferentes de la Aguacera han tenido un fuerte impulso por efecto de rumores de arreglo entre la comisión de industriales y el ministro de Hacienda para la rebaja del impuesto. Se cotizan las preferentes a 56'50, con ganancia de tres puntos y las ordinarias a 17.  
En los valores bilbaínos apenas se advierte variación, publicándose únicamente los Expositivos a 532.  
Los Francos aterran con tendencia alcista, cerrando a 7'10 con rebaja de 15 céntimos. Las Libras a 27'10.  
En la Bolsa de París se refleja la buena orientación de los mercados extranjeros, a consecuencia de la rebaja del descuento oficial del 5 al 4'12 por 100 en el Banco de Londres. El Exterior Español se ha cotizado a 98'78 y cierra a 94'72, en la última sesión.

José María de ARÉVALO.

## MAS POR EL CLERO RURAL

### El Obispo de Jaca en el Senado

por SEVERINO AZNAR

Ayer habló en el Senado el Obispo de Jaca: habló en defensa del clero rural, habló en vano. Un Senador le dijo que había un remedio: que los Obispos que cobran mucho repartían entre sus curas; Canalejas repitió lo que vienen diciendo todos los Gobiernos desde el año 51 del siglo pasado:  
—Cras, cras, mañana, otro día, en otros presupuestos.

El Obispo de Jaca ha aducido sin embargo, razones que no se pueden conculcar con desprecios ni con promesas que sesenta años de informalidad están poniendo en ridículo.  
De esas razones, algunas expresó ya en mi crónica anterior; otras voy a reproducirlas textualmente, porque conviene que los católicos las mediten. Bastará eso para que de sus almas irrumpe la indignación rugidora, si es que creen que el sacerdote sirve de algo, si aman su religión que necesita del sacerdote.

Por qué y cuándo se adula al clero rural.

Esta ayer entre otras cosas el Prelado: «Ahora sería la hora de que los demócratas manifestaran con hechos su cariño al clero rural, ese cariño que constantemente le manifiestan con palabras. ¡Ah! se le adula porque es el más numeroso, el que está más en contacto con el pueblo, el que tiene y puede ejercer mayor influencia sobre los electores. Pero esas dulces frases de comiseración y de simpatía, esas halagadoras promesas que tanto se repiten cuando el país va a llevar sus representantes al Parlamento cuando se quiere meter disensiones y discordias entre los que a estilo jansenista llamais *clero alto y clero bajo*, ¿cómo han de ser tomados en cuenta, cómo harán efecto alguno, si al llegar la ocasión de ponerlas por obra, se olvidan, si oportunamente reclamamos su cumplimiento solo se consiguen... lo que quisiera yo hoy conseguir!»

Promesas que no se cumplen.

¿Cuánto les han circuncidado lo van a permitir? ¡No llegó aún el caso previsto por los legisladores del 51! ¿No se cumple ya la condición a que se refiere aquel convenio? Las circunstancias permiten cuadruplicar los tributos de aquella fecha, y permitirnos levantar tantos empréstitos y tan crecidos, como no pagados entonces más que 37 millones por Denda pública, ahora se pagan 409 y no son obstáculo para que los nuevos empleos se retribuían según la demanda de las necesidades de la vida moderna y a los antiguos, de una manera ó de otra, directamente ó por medio de gratificaciones varias, se les suela lo que al ser creados se juzgó bastante; ¿y no permitirán el pequetísimo aumento que propongo para dotaciones reconocidas como deficientes por los mismos que hace más de media centuria las señalaron?

En el Concordato posterior ó convenio del 59, el Estado comprometióse a acoger las razonables propuestas que para aumento de asignación le hagan los obispos. ¿Cómo, de tantas propuestas hechas por los obispos, de entonces acá, no se acogió ninguna? ¿Se que se tienen por irracionales todas? En el Real decreto concordado que acerca de arreglo parroquial se publicó ocho años después, advirtiéndose que «las dotaciones se considerarán provisionales hasta tanto que puedan constituirse definitivamente.» ¿No se puede ya, señores senadores, constituir las de un modo definitivo? ¿Cuánto va a seguir el hambre provisional que vienen sufriendo los curas rurales?»

La Constitución no se cumple.

«Cuando se recordan los deberes que el Concordato impone, hay quien osa contestar: Nosotros no tenemos nada que ver sino con la Constitución. Veamos pues lo que dice. Por ella se obligó el Estado a mantener el culto y sus ministros.  
«Y ¿habrá quien diga que esa obligación se cumple? ¿Es que se mantiene lo que se tiene en la miseria, al que se deja pasar hambre? ¿Se es figura que si su familia no les ayudara ó si la caridad no viniera en su auxilio, podrían vivir gran parte de los clérigos con el menudro que, como especie de salario, arroja a sus pies?»

Menos que un peón caminero.

Lo que se decía del hambre del maestro de escuela habrá que cambiarlo por el hambre del cura rural. Cobra menos que un peón caminero, se decía. Los simples camineros, sin hablar de los capataces que están mejor retribuidos, cobran más que generalmente los curas, ó sea nueve reales diarios en unas provincias y ocho en otras, y no tienen ningún descuento, y tienen casa todos, y perciben premio anual muchos, y se les da gratificación cuando acompañan a ingenieros y sobrestantes.  
**El clero y las otras profesiones.**  
«¿Siquiera no sea mucho lo que se asigna a los demás participantes del presupuesto nacional, a lo menos pueden consumirse todo según se les entregue; no hay que preocuparse del porvenir; el Estado, cuando nota que el trabajo les es difícil y molesto, ó cuando juzga que han trabajado lo suficiente, deja que se retiren dejándoles íntegro ó en una gran parte su haber. El cura ¿qué cura no puede gastar no debe gastar todo lo que gana, la cantidad mesquina y casi insignificante que gana, porque sabe que para él no existen jubilaciones, que es solo el que no será nunca clase pasiva, quien habrá de estar siempre en acción, quien no tiene derecho al reposo, ni entoces cuando la ancianidad y las enfermedades se lo exigen. Si forzosamente se le retira, se le retirará para el santuario las dos terceras partes de la renta. Y siendo tan escasa que con ella toda no puede vivir, ¿qué será su vivir sustentado con un tercio de menos, cuando los achaques de la vejez le hacen más triste y más costoso? ¿Ni cómo podrá mantenerse con lo que no basta para uno?»

quiados los compromisarios con un lunch en los salones de la Diputación.

El Presidente, señor Díaz Palomares, expidió a Madrid los telegramas siguientes:

«Proclamado senador esta provincia en nombre electores le felicito y ruego únase representantes provincia gestor, no se apruebe Ley Azcárraga sería ruina agricultura industria provincia de Granada.»

La comisión Ejecutiva del partido conservador dirigió también el siguiente telegrama al Jefe del partido don Antonio Maura:

«Verificada elección de un senador ha obtenido 226 votos nuestro correligionario general Montes Sierra.

Le saludan y felicitan Díaz Palomares, Rodríguez Acosta, Castillo Valdivia, Fernández Jiménez.»

## CONFIRMACIONES

En la iglesia del Sagrario tuvo lugar ayer por la mañana el religioso acto de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación a los fieles de dicha parroquia.

Fueron confirmados 76 niños, siendo los padrinos don Manuel Sánchez López y su señora doña Josefa Narbona.

## UN TERREMOTO

Próximamente a las cinco menos cuarto de la mañana sintióse ayer un temblor de tierra de corta duración y alguna intensidad.

El movimiento fué de epidemia. El fenómeno causó gran alarma, siendo muchas las personas que, a pesar de la hora salieron de la calle ó se asomaron a los balcones para ver si había que lamentar desgracias.

El señor Director de la Estación Sismológica de Cartuja tuvo ayer la bondad de facilitarnos los siguientes datos:

«En la madrugada del día de hoy, 5 del corriente, ha tenido lugar un pequeño terremoto de unos cuatro segundos de duración y del grado IV de la escala Mercalli. Según nuestros gráficos la hora inicial fué las cuatro horas, cuarenta y cuatro minutos, treinta y cinco segundos y el foco debe hallarse muy cerca, a una quinena de kilómetros.

Con el objeto de poder determinar el área de escudimiento y precisar más el carácter de este temblor de tierra, agradeceríamos cuantos datos se nos remitiesen sobre el mismo.

El Director de la Estación Sismológica de Cartuja (Granada) S. J.»

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Motril el laureado pintor don Carlos Moreno Gisbert.

Se encuentra gravemente enfermo en dicha ciudad el virtuoso presbítero don Miguel Lorenzo Peinado.

De Valor ha regresado el diputado provincial don Francisco Almedros Cobo.

Ha marchado a Jaen acompañado de su distinguida familia, don Antonio Vivar.

A sus posesiones de Arjona marchó ayer don José Prieto López.

## Política local

El diputado provincial, don Francisco Montes Sierra, recibió ayer el siguiente telegrama de su hermano don Nicasio, senador electo por la provincia, en contestación al que fué dirigido dándole cuenta del resultado de la elección:

«Recibo telegrama. Haz presente a todos y especialmente a la Comisión ejecutiva, mi profundo agradecimiento por trabajo y elección.—Nicasio.»

En el expés de ayer marchó a Madrid acompañado de su distinguida señora, el Gobernador civil, señor Sánchez Auído, para asuntos particulares, aunque se asegura que el viaje de nuestra primera autoridad civil obedece a cierta orden que dió encargarse del mando de la provincia, y que ha sido contravenida por cierto hotel rector.

## EL TEMPORAL

Diciembre ha hecho su presentación trayendo por corte un temporal que no nos permite unas horas de sol para secarnos.

Los dos últimos días ha llovido torrencial y continuamente, convirtiéndose las calles en verdaderas lagunas.

Los enormes aguaceros suscitados en gran parte el movimiento normal de la ciudad, que presenta aspecto de tristeza a todas horas, pero especialmente desde el anochecer.

El público circula difícilmente y en escaso número bordeando lo posible el fangal en que se ha transformado toda la ciudad de los Cármenes.

El programa acuático no ha tenido más variante que el terremoto de ayer, fenómeno que a muchos parecería interminable aunque los sismógrafos marcasen solo cuatro segundos.

«Vaya un repertorio que trae el mes de las zambombas!»

Moderoso habrá que esté en sus glorias viendo cómo las nubes se descusan en lloros zapatasantes de cristalinas y brineadoras gotas, pero yo creo que ya son muchos llores, y que debe salir el sol aunque algunos sientan la nostalgia de los días grises y echen de menos la rítmica sonata del goterón y la carejada de los canales rompiéndose en la acera.

Después de la elección fueron obse-

## LA ARTILLERIA

### La fiesta de Santa Bárbara

Una misa

Ayer, a las diez de la mañana, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, se celebró una misa solemne en la iglesia de Santo Domingo.

Ofició el capellán del regimiento 12 montado, don Justino Muñoz.

A derecha ó izquierda del altar se colocaron trofeos militares.

Asistieron los jefes y oficiales del arma, el regimiento y una comisión de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

## Des banquetes

En el hotel Suizo se reunieron en fraternal banquete anteañoche, a las siete y media, los jefes y oficiales del regimiento de Artillería.

Occupaban los centros de la mesa los coronelos don Nemesio Polanco y señor marqués de Casablanco.

En los extremos se colocaron los capitanes don Antonio Muñoz Jiménez y don Antonio Pérez Cauo.

A la derecha del señor Polanco tomaba asiento el teniente coronel de la fábrica del Fargue don Tomás Pérez Griñón, el comandante del regimiento don Francisco Leguina, el capitán del Parque don Leopoldo Cabrera y el teniente del regimiento don Manuel Barrios.

A la izquierda, el comandante de la fábrica del Fargue don Anastasio Jiménez Garzón, el capitán don Miguel Hernáiz, los capitanes del regimiento don Manuel O'Valle y don Luis Cabrera y el teniente don Joaquín González Jiménez.

A la derecha del señor marqués de Casablanco tomaron asiento el comandante mayor don Felipe Artega, el comandante jefe del Parque don Antonio Alonso, el capitán del regimiento don Miguel Fajardo, los tenientes don Sordalio Aguilar, don Rafael Fernández de Bobadilla y don Juan González Anleo.

A la izquierda, el comandante del regimiento don Juan Cassinello, el capitán don Carlos Dorriá Bousquet y los tenientes don Juan Manella Sangra y don José Solís Diestra.

Se sirvió el siguiente menú:

- Entremeses variados
- Ostras
- Consommé Royal
- Mérluz a la Gratin
- Solomillo a la Moderna
- Perdiz al Crostón
- Padding de Frutas a la Sierra Nevada
- Queso y Frutas
- Café, Licores y Habanos
- Vinos:
- Marqués del Riscal
- Rioja tinto de 8 años
- Rioja blanco Diamante
- Jerez González Biess y Champagne Moet et Chandon.

Entre los comensales reinó la más franca alegría, saliendo muy satisfechos del excelente servicio del hotel.

No hubo brindis.

También celebraron un banquete anteaer a las seis y media en el hotel París, los sargentos y obreros del regimiento de artillería.

Quipó una cabezera de la mesa don Cristóbal Díaz, y la otra, el maestro sillero don Manuel Ollés, sentándose indistintamente a derecha ó izquierda de ambos señores los comisionados por el arma de infantería, los sargentos don Antonio Luque, don Manuel Espinosa y don Fernando Morcillo y los de caballería don José Pacheco, don Zacarías Echarrí, don Miguel Marín y don Fermín López.

Los sargentos de artillería don José Díaz, don José Alcalá, don Antonio Golloné, don Juan Arenda, don Juan García, don Salvador Román, don José Sánchez, don Enrique Navarro, don Juan Peramos, don Miguel Luque, don Lorenzo Golloné y don Isidro Alcalá.

Los obreros don Miguel Hita, don Manuel Ollés, don Pedro García, don Vicente Cañizares, don Angel Herencia, don Armando de la Vega, don Joaquín Cobo, don Salvador Roldán, don Antonio Martín y el sargento retirado don José Hernández Bolaos.

Les fué servido el siguiente menú:

- Consommé Solferino
- Paella a la Valenciana
- Fritura Portuguesa
- Ternera buscada con patatas glassis
- Ensalada
- Bizcochada de París
- Café

Después de tomar el café brindaron, expresándose en tonos altamente patrióticos, el sargento de artillería don Antonio Golloné y el de infantería don Antonio Luque.

D. Antonio Golloné dió lectura a unas cuartillas, escritas por el sargento del mismo cuerpo D. Cristóbal Díaz, en las cuales se enaltecen las glorias del ejército español y se hacen votos por su prosperidad.

Después saludó a sus compañeros en nombre del capitán ayudante D. Miguel Fajardo, el sargento D. José Sánchez.

Este, manifiesta que el señor Fajardo le encargó diese un abrazo a todos y que digiera sentía mucho no poder estar al lado de ellos, por tener que asistir al banquete que celebra la oficialidad.

Se dieron vivas al señor Fajardo. El sargento de infantería señor Luque brindó por el arma de caballería, que tanto se distinguió en la carejada de Meillán.

Brinda también por el arma de Arti-

Hería é infantería y recuerda las glorias del héroe de la independencia, el capitán don Vicente Moreno.

Don Manuel Ollés, en nombre de los obreros, de las gracias é las comisiones de Caballería é Infantería, por haber atendido la invitación.

El sillero guarnicionero don Fermín López, hizo votos porque el Ejército español sea siempre el más poderoso de los de Europa.

Da vivas al Rey, España y al Ejército español. Los concurrentes al acto salieron muy satisfechos del banquete.

### La cuestión azucarera

*El pueblo de Churriana*

Una numerosa comisión de labradores, propietarios, industriales y obreros de Churriana estuvo ayer en esta capital y visitó al Gobernador para consignar su protesta contra los planes del ministro de Hacienda.

Después visitaron los comisionados las redacciones de los periódicos diarios, interesándoseles las apoyen para que no se lleven á cabo la rebaja del arancel y la subida del impuesto.

*En el Ayuntamiento*

El domingo á las tres de la tarde celebró en el Ayuntamiento una reunión que preparó el diputado don Juan Ramón La Chica para protestar contra los planes azucareros del ministro de Hacienda.

Presidió el Alcalde, don Felipe La Chica, en representación de su hermano y asistieron los señores siguientes:

Diputados provinciales don Miguel Aguilera Moreno, don Justo Ortiz Pujado, don Manuel López Sáez, don Joaquín Castillo Valdivia, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Luis Rico y don Miguel Fernández Jiménez.

Los Alcaldes don Manuel Ramírez, de Albolote; don Enrique Ruiz Cabello, de Atarfe; don Julio Jiménez, de Pinos Fustes; don José Vélez, de Alfacar; don José Ocaña, de Beas de Granada; don Bernabé Osuna, de Alhendin; don Valentín Ruiz, de Viznar; don Fernando Marín, de Jun; don José Delgado, de Gabia la Grande; don Francisco García Valera, primer teniente de Alcalde de Armilla; don Eduardo González, de Chau-china; don José Calvo, de Churriana; don Juan Sánchez, de Huétor Santillán; don Diego López, de Genas; don José Ruiz, en representación de Huétor Vega; don Juan B. Sánchez, de Fuente Vaqueros; don Antonio Girón, de Maracena; don José Linares María, de Pulianas; y don Juan Rodríguez, de Dídar.

Por unanimidad se acordó, después de explicar el objeto de la cita, aplicar al Gobierno colectivamente que retire los proyectos del señor Cobian sobre baja del arancel y aumento del impuesto que grava los azúcares nacionales.

El acuerdo fué teleografiado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

También se expidió el telegrama siguiente á los diputados don Manuel Rodríguez Acosta y don Juan Ramón La Chica:

«Firmados por alcaldes y diputados provinciales de esta circunscripción, remitimos telegramas presidente Consejo y ministro Hacienda, rogándoles no aumenten impuesto azúcares, ni rebajen arancel, esperando de su reconocido celo apoyen decididamente nuestro ruego en beneficio de toda la provincia.—Alcalde, La Chica.»

*Otra protesta*

Ha teleografiado á Madrid protestando contra el proyecto del señor Cobian el Casino de Labradores de Atarfe.

Ayer recibió el presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, el siguiente telegrama del senador electo por la provincia, don Nicasio Montes Sierra:

«Reciban todos expresivas gracias por elección. Atendiendo su ruego me ocuparé de la cuestión azucarera, unido á los demás representantes, siempre dispuesto á defender los intereses de esa región.»

En el expés de ayer marcharon á Madrid, atendiendo las indicaciones del diputado á Cortes por Huescar, señor Morote, don Miguel López Sáez, don Absalón García Noguera, don Diego Quesada y don Santiago Valenzuela, nombrados en comisión por los fabricantes, para que gestionen en unión de nuestros representantes que el ministro de Hacienda desista de sus proyectos, sobre los azúcares.

Una numerosa comisión de fabricantes y labradores de los pueblos de la Vega estuvo ayer en el Gobierno civil, para hacerle presente al señor Sánchez Anido su protesta contra el proyecto del señor Cobian.

También visitaron al senador por la provincia don Federico Gutiérrez, para interesarle telegráficamente al Gobierno, no se apruebe el ruinoso proyecto de los azúcares.

El señor Gutiérrez inmediatamente dirigió al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«Numerosa comisión de labradores y fabricantes de Santafé me piden telegráficamente á usted, para que evite ruina región que producirá baja arancel.—Federico Gutiérrez.»

*Desde Motril*

Nuestro activo corresponsal en Motril nos telegrafió ayer lo siguiente:

Motril 5.—Se ha reunido la junta de defensa, acordando telegrafiar al jefe del Gobierno, á los ministros de Hacienda y Fomento, al señor Díaz Moren, á la Prensa de Madrid, á los diputados de la región, á los jefes de las minorías parlamentarias, é la comisión de cultivadores

que está en Madrid y al Gobernador civil de la provincia pidiéndoles amparen los intereses de los productores de caña, amenazados con el proyecto de Hacienda.

Los presidentes de las entidades mercantiles y agrícolas de esta ciudad han solicitado permiso para celebrar mañana una grandiosa manifestación.

Reina gran ansiedad.—*Olmec*

*Más telegramas.*

El diputado á Cortes, señor Conde de Guadiana, expidió ayer los siguientes:

«Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

Numerosa Comisión representando pueblo Santafé, me visita para que ruegue á V. E. ampare sus intereses amenazados gravemente proyecto azúcares que implica perjuicio grande labradores y propietarios y priva al obrero del casi continuo trabajo cultivo remolacha.—Conde de Guadiana.»

«Ministro Hacienda.—Madrid.

Pueblo Santafé que como los demás de la Vega deben situación próspera cultivo remolacha, alarmados proyecto V. E. suplico desista modificaciones que suponen gravísimos para región granadina.—Conde Guadiana.»

### LOS ABONOS

Por Real decreto de Fomento se modifica el 30 de Septiembre de 1900, relativo á la venta y análisis de abonos minerales, que tan excelente resultado dió á los agricultores.

Era necesaria su modificación para incluir los nuevos métodos de análisis á que se han de someter los abonos, en armonía con el progreso que la química ha experimentado en los últimos años, y además para facultar á todos los laboratorios químicos agrícolas, que hoy posee el ministerio en gran número, para efectuar los análisis de comprobación, lo que constituye una útil reforma, de la que han de obtener gran provecho, tanto los fabricantes y comerciantes de buena fe, como los agricultores, incluyéndose además en el texto de la disposición cuanto posteriormente al Real decreto de 1900 se dió relativo á esta materia, con el fin de tenerlo todo reunido en un solo cuerpo legal.

Se prescriben á la vez instrucciones necesarias para su cumplimiento, en las que se incluyen la denominación de los abonos, la forma en que debe realizarse la toma de muestras y los análisis de comprobación que han de verificarse para el nitrógeno, ácido fosfórico y potasa y los laboratorios donde se han de analizar, quedando autorizada la Dirección general de Agricultura para publicar el detalle de los procedimientos de análisis, que redactará el Director de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

### EN LA DIPUTACION

**Pensión.** Le ha sido concedida la pensión de 375 pesetas anuales á doña Ana Joaquina Verdejo Luque, viuda de la que fué empleado de correos, don José María Sánchez.

**Licencia.** A don José Fabra Sanz, aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de Granada, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo.

**Pagos.** Hoy se abonarán libramientos á don Gabino Iglesias, don Eduardo Mendoza, Administrador de Correos, don Nicolás y don Andrés García Ruiz, don Manuel García González, don Juan Fernández, don Juan Jordans, don Antonio Morell, don Manuel J. Rodríguez Acosta, don Juan Ramón La Chica, don Miguel Muro y al Depositario pagador.

Hoy y mañana se abonarán en la Pagaduría y Hacienda todas las nóminas sin distinción.

### Pronósticos del tiempo

Stefjeon hace los siguientes para los días que restan de la actual quincena:

«El lunes 5 pasará por el Estrecho y Andalucía una depresión y ocasionará lluvias y algunas tormentas, particularmente desde esta región y la de Levante al Centro, con los mismos vientos de primero al segundo cuadrante.

«Siguiendo en marcha hacia el E. dicha depresión, se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Se producirán lluvia y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

«Del 7 al 8 vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá causando algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente los miércoles 7, con vientos de entre NO. y NE.

«El viernes 9 se elevará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará al SO. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primer al segundo cuadrante.

«El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del SO. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el SE. y NE.

«El domingo persistirá la depresión del SO. de Portugal y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en SO. con vientos también de los rumbos orientales.

«La depresión del SO. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12 y sus centros de acción estarán en Galicia y en el E. de Ebro; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente desde SO. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos variables.

«El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales con vientos de diferente dirección.

«El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará á las costas de Galicia. Continuarán las lluvias en Andalucía, Levante y en el NO. con vientos del primero al segundo cuadrante, que

traerán descenso de temperatura de cierta consideración.

Mejora la situación meteorológica en la Península el jueves 15 pero todavía se producirán algunas lluvias en el O., con vientos del segundo cuadrante, debido á los centros de baja presión que quedarán en el Atlántico al O. de las costas de Galicia, y entre Madera y el SO. de Portugal.»

Ayer falleció en Granada don Juan Castillo Estremera, que gozaba de generales simpatías por su laberiosidad y honradez.

Al entierro, celebrado ayer tarde, asistieron numerosos amigos.

Hoy á las diez se celebrará en la iglesia del Sagrario el funeral por el eterno descanso de su alma.

A su atribulada familia damos nuestro sentido pésame.

### Instrucción pública

**Poseedores.** Se han poseionado de las escuelas que á continuación se expresan, los siguientes maestros:

De la de niños de Torre Cardela, don Miguel Sánchez Chanes; de la de niñas del Salar, doña Purificación Rivas Castro; de la de niñas de María Marillo Puertas; de la de niñas de Guadalupe, don José Sánchez Badajoz; de la de niñas de Trévelez, doña María del Carmen García Ariza; de la de niñas de Valor, don José Sáez Alonso; de la de niñas de Murtas, doña Rosalía Reinoso Aguado; de la de Alameda, don Pedro Ariza Moral; de la de Laroles, don Emiliano Ocaña López; de la de Cúllar Baza, don Francisco Medina León Zegri.

**Cese.** Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela mixta de Haza de Trigo (Polopos), don Matías Villalobos García, por haber sido nombrado vicerrector en propiedad de dicha escuela, don Antonio Navarro Chacón.

**Hombremientado.** Don Marcelino Sánchez, ha sido nombrado maestro interino de Seporujar, habiéndose poseionado ya del cargo.

**Títulos.** Se le han expedido títulos de Bachiller á don Antonio Bimbela Pedraza, don Fernando Robles Jiménez y don Manuel Gómez García.

**Traslado.** Don Miguel Elamas Rosales, oficial del cuarto grado interino, que actualmente presta sus servicios en la Biblioteca de la Universidad de Granada, ha sido destinado al Archivo de la Chancillería de esta capital.

**Real Decreto.** Se ha dispuesto por Real Decreto, que el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes, ingrese en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificaciones que figuraran en nóminas en concepto de personal.

### Libros y revistas

**El Problema Canario**

Uno de los problemas que más preocupan y apasionan en los actuales momentos la opinión de los hombres políticos, es el llamado problema canario. Empeñadas discusiones se han sostenido acerca de este asunto en las Cámaras españolas, manifestaciones populares y campañas periodísticas de gran interés se han seguido por los periódicos canarios, habiendo llegado á formarse un estado de opinión en este asunto, que es de gran interés para el desarrollo y porvenir de aquellas islas tan amantes de España.

El diario barcelonés *Las Noticias*, con objeto de tener al corriente á sus lectores en este asunto, envió á Canarias al distinguido periodista, señor Cánovas Cervantes, quien escribió para dicho periódico varios concienzudos artículos que han merecido el aprecio de la opinión sensata, mereciendo por su interés que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife les colecciona en un folleto, que recientemente se ha publicado.

El señor Cánovas Cervantes ha tenido la deferencia, que le agradecemos, de enviarnos con expresiva dedicación, uno de dichos folletos, por el que hemos podido apreciar la meritoria labor de este distinguido periodista.

### León XIII y Porfirio Díaz

Los sucesos de Méjico han hecho resaca en la atención sobre la persona del general Porfirio Díaz, que es casi hace veintiséis años dictador de aquella república.

A este propósito se recuerda una anécdota que en los momentos actuales no deja de tener interés.

En el mes de Julio de 1884 recibió en audiencia León XIII á una veintena de personas. Había entre ellas dos presbiteros que resultaban en la sala del Consistorio por un aspecto claramente extranjero. Cuando el Pontífice pasó junto á ellos se detuvo y con acento paternal preguntóles:

—¿De dónde sois?

—Santo Padre—respondieron—somos de Méjico.

—¡Ah! ¿sois de Méjico! Vuestro presidente (Porfirio Díaz estaba á la sazón á punto de ser elegido segunda vez Presidente de Méjico) es un hombre de grandísimo ingenio y los católicos no tienen que lamentarse de su Gobierno.

Y luego añadió con acento muy marcado:

—No, no es un enemigo.

Cuando la audiencia terminó, al volver á sus habitaciones León XIII, viendo á los sacerdotes mejicanos arrodillados, los bendijo de nuevo y se le oyó murmurar para sí, como si siguiese un pensamiento secreto:

—Porfirio Díaz no, no es un enemigo.

Y en efecto como se constaba al Pontífice la presidencia del general Porfirio Díaz ha señalado para la iglesia católica en Méjico un período de gran prosperidad. En aquella república está vigente el sistema de la separación de la Iglesia y el Estado; pero en una separación muy liberal, por la que el catolicismo ha alcanzado mayores ventajas que bajo el régimen de la Unión.

### DE LA PROVINCIA

**De Vélor**

Ha tomado posesión de la escuela de niños de esta villa, el profesor propietario, don José Sáez Alonso.

—Desde el 30 de Noviembre último, se viene celebrando en esta iglesia parroquial la novena de la Purísima, á cuyo acto concurren la mayor parte de estos religiosos vecindario.

*El Corresponsal.*

### En la Audiencia

**Indulto.** Se eleva á la superioridad con informe favorable el expediente de indulto del penado Mariano Bilbao Rodríguez.

**Presidente.** Terminada la licencia de 89 días que le fué concedida, ha vuelto á encargarse del desempeño de su cargo de presidente de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, don José de Lezama y Gutiérrez.

### Géneros casi de balde

Acaban de recibirse en los acreditados almacenes de tejidos de D. Francisco Hinojosa, Acera de Darro, núm. 64, los más extensos surtidos en pañería de todas clases y géneros especiales de última novedad para señora.

Antes de hacer vuestras compras visitar esta casa, única en Granada que puede vender sus mercancías á precios de fábrica por las favorables condiciones en que los adquiere.

64, Acera de Darro, 64.

## OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

### NOTICIAS

**Pérdida.** De un beá de plumas gris desde la calle de Abenamar al Zocatin. Pueden entregarlo en casa de doña Matilde Pérez, calle de Abenamar, 6 2.

**Detenidos.** La guardia civil de Colomera ha detenido á Salvador Martín Hoces, Julio Martín Hoces, Francisco Moreno Martín, Bonifacio Villodres García, Antonio González Belimpio y Diego Aznar Ruiz, por agredir á pedradas, resultando heridos, á Isidro Puerto Lucena y Ramón García Aguilera.

**Presupuestos.** El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos de los ayuntamientos de Polcar y Deifontes.

**Asilo nocturno.** Anoche pernoctaron en el mismo 51 pobres.

**Nuevo ayuntamiento.** Se ha poseionado el nuevo ayuntamiento de Churriana, habiendo sido elegido alcalde, don José Calvo.

**Subasta.** En el ayuntamiento de Pinos del Rey se subastará el arbitrio de pesas y medidas á los 8 días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

**Asociación Granadina de Caridad.** Se han distribuido en este día para los pobres, 368 comidas.

### Burlada

La más risa agua de mesa, cura el estómago y aumenta el apetito.—3.

**Juramento.** Cumpliendo lo recientemente preceptuado por S. S. ayer se reunieron en el Palacio Arzobispal los cabildos catedral y del Sacro-Monte, los capellanes reales y beneficiados, quienes prestaron juramento en manos del señor Arzobispo según la fórmula impuesta por Roma, en la cual se hace protesta de fe contra el modernismo religioso, firmando cada uno de los señores un ejemplar de la referida fórmula.

**Cocina Económica.** En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 783 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

### INTERESANTE

**Ortopédico herniólogo en Granada**

El reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en Granada, los días 5 y 6 del corriente mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Victoria, para los que padezcan de hernias (querrador, o desviaciones del espinazo, o torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

**Tiro de pichones.** Con motivo de la lluvia, la sociedad de Tiro de Pichones no pudo efectuar anteaer la tirada que anunció.

**Bautizos.** Anteaeróche á las ocho fué bautizado en la iglesia de San José un hijo de nuestro amigo don José Garriguet Motos y de la señora doña Elena Santaella Jiménez.

Al noéto le administró las aguas del presbítero don Manuel Marisol de la Rosa.

Apradrinaron al recién nacido don Valentín Álvarez Cienfuegos y la distinguida señora doña Adela Santaella Torres.

Fueron testigos don José Megías Manzano y don José Meléndez Nesteres.

Al niño se le pasieron los nombres de José, Isaac, Wolfman.

La capilla del bautismo estaba adornada con mucho gusto é iluminada profusamente.

Hubo repique de campanas.

A los numerosos invitados se les obsequió en el domicilio de los padres del recién nacido con un espléndido refresco.

—Anoche á las siete y media le fué administrado el Sacramento del Bautismo en la iglesia del Sagrario á un hijo de don Manuel Rodríguez Medina y de doña Francisca Carmona Barco.

Al recién nacido se le pusieron los nombres de José, Fidel, Ceitio y Francisco.

Fueron padrinos doña Concepción Medina y don Fidel Rodríguez.

**Himno de la Virgen del Pilar.** Con objeto de divulgar mas el popular y hermoso himno de la Virgen del Pilar, letra del Excmo. Sr. Deán don Florencio Jardiel y música del maestro don Juan Bautista

Lambert, el director de la revista zaragozana *Anales del Pilar* se propone regalar medio millón de hojitas con el mariano cántico, para que se distribuyan gratis el día 2 del próximo Enero, fiesta de la Venida de la Virgen Santísima á Zaragoza.

Los señores párrocos, maestros, superiores de comunidades religiosas, directores de centros de enseñanza, hospitales, presidios, cárceles, presidentes de asociaciones, centros de obreros etc. etc. que quieran repartirlas las pueden pedir por carta ó tarjeta postal á don José María Azara, apartado 59, Zaragoza, que servirá estos encargos completamente gratis y muy complacido.

**Viajeros.** En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

Victoria.—Don Rafael Rubio, don Gabriel Gallego, don Luis García, don Antonio Bermejo, don Casto González y don Juan Díaz.

Suizo.—Don Emilio Fernández, don Manuel Vilchez, don Francisco Pérez, don Francisco Benavides, don Evaristo Rueda, don Emilio Benavides y don Gabriel Benavides.

Alameda.—Don Jaime Garrón, don Francisco Pérez, don Emilio Gutiérrez y don Joaquín de la Maza é Hijo.

Oriente.—Don Ignacio Plana.

—Han regresado don Motril: don Alejandro Soriano y don Francisco Puerta. Han marchado á dicha ciudad: don Antonio Pareja, don Federico González y don Jesús Posadas.

Han marchado á Lanjarén y Orgiva:

### SUCESOS LOCALES

**Caldes.** El empleado en la Compañía de Teléfonos, Emilio Ramón Bustamante, de 33 años, se cayó en un balazo ayer á las once de la mañana, en ocasión de ir cargado con un poste por el camino de los Tramospos, produciéndose una herida grave en el dedo pulgar de la mano derecha.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro y después pasó á la sala de Santa Natalia del hospital de San Juan de Dios.

—Anteaer á las cuatro de la tarde dió una caída en la vía pública, la niña de 7 años, Carmen Rivas Alvarez, cauyéndose la fractura del codo izquierdo y radio del brazo derecho. Fue asistida en la Casa de Socorro.

**Riñas de mujeres.** En una taberna de la calle de San Andrés del Campillo, fueron ayer cinco y la dependiente.

Esta riña se produjo en el momento en que no izquierda, escribiendo en el dedo medio de la mano curadas en la Casa de Socorro.

—Anteaer, á las cuatro de la tarde, cuestionaron en la calle Real de Cartuja Josefina Valdivia Martínez, de 22 años y otra joven cuyo nombre se ignora.

Josefa sufrió contusiones en la cara y en el brazo derecho.

Fue curada en el hospital de San Juan de Dios.

**Caido en un brasero.** El niño de 4 años Manuel Gómez Martínez, se cayó en un brasero ayer á las diez de la mañana en su domicilio, Real de Cartuja, número 15, y se produjo quemadura de primer grado en la región glútea izquierda.

Se le prestó asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

### Resumen del domingo

**El atentado á la Cierva**

Madrid 4.—El tema de las conversaciones en todas partes es el atentado contra el señor La Cierva.

Este declaró hoy en su domicilio.

El Gobierno afirma respecto al agresor, que se trata de un hambriento que quiso resolver de este modo el problema de la vida.

El señor La Cierva ha recibido varios anónimos amenazándole de muerte.

**Acazar**

Madrid 4.—Don Alfonso ha marchado á cazar á la finca «La Ventosilla».

Regresará el jueves.

Antes de marchar firmó decretos nombrando Gobernadores de Zaragoza al señor García Bejo; de Castellón, al señor Riu; de Miróis, al señor Avedillo.

**Las tareas parlamentarias**

Madrid 4.—El señor Canalejas ha dicho que se apresurará el examen de los presupuestos para que dentro de diez días se reanude el debate del candado.

**La Quinta Semana Social**

Barcelona 4.—El Nuncio ha celebrado esta mañana en la capilla del palacio episcopal, asistiendo los prelaos de Valencia, Tarragona, Lérida y Vich, que después marcharon en automóviles á Martó, donde los católicos les ovacionaron al llegar.

Los balcones estaban engalanados y las señoritas arrojaban flores.

En el Centro Católico se efectuó la recepción, presidiendo monseñor Vico.

Habló el presbítero señor Valde, historiando algunas fundaciones de carácter social.

El señor Laguarda alentó á continuar la empresa, felicitándose por tener en su diócesis tales instituciones.

Habló también un joven obrero y 600 señoritas cantaron un himno.

A las once regresaron los prelaos á Barcelona, aclamándoles el público.

Des horas después se celebró un banquete de 40 cubiertos en palacio, asistiendo las autoridades.

En el Tibidabo se han reunido los seminareros en fraternal banquete.

Precedió el magistral de Barcelona, señor Más, en representación del prelado.

**Una clausura**

Barcelona 4.—La sesión de clausura de la Quinta Semana Social ha sido solemnisísima.

En el local había más de setecientos mil personas y fuera quedaron algunos millares.

A las cinco y cuarto llegó el Nuncio acompañado de todos los obispos, señores y diputados católicos y representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Universidad y demás corporaciones oficiales.

Les recibió la banda del municipio jefe

### LA VIDA PARLAMENTARIA

**SESIONES DE CORTES**

**SENADO**

Madrid 5.

A las tres y media en punto, toma asiento en su sitio el presidente de esta Cámara, Sr. Montero Ríos, que ya está repuesto de la ligera enfermedad que estos días le aquejaba.

Por esta razón muchos señadores se acercaron á la Mesa presidencial y felicitaban efusivamente al Sr. Montero Ríos.

En el banco azul está solo el Sr. Conde de Sagasta.

En los escaños, muy pocos señadores. En las tribunas, desanimación completa.

El Sr. MARQUES DE IBARRA se ocupa de la bárbara agresión de que han

don Rafael Ramírez, don Antonio Gómez, don Francisco Reyes, doña Encarnación Alonso, don Juan Martín y don Eugenio Sola.

### Resumen del domingo

outando la Marcha Real. La comitiva fué ovacionada delirantemente. El *Orfeo Catalá* acompañado por los órganos eléctricos cantó un himno.

Habló el señor Parellada diciendo que después de Dios, al señor Obispo debiese el éxito de la Asamblea.

También hablaron los señores Cepeda, Martín Alvarez y obispo de Oms, expresándose en forma elocuentísima.

El prelado, que arranca durante su discurso delirantes ovaciones, afirma que si á León XIII se le llamaba maestro de los obreros, á Pio X debe llamarse el obrero. Sostiene que la Iglesia es madre amparadora de los pobres, y agrega:

—Lo único que no hace es engañar, porque ofrecer lo que no se puede cumplir es una infamia.

Exhorta á todos para la creación de nuevas instituciones obreras, por que de ellas depende el porvenir.

Reiteradas instancias obligan al señor Laguarda á ocupar la tribuna. El público, que no esperaba oírle, apláudele y vitorea durante largo rato.

El prelado, emocionadísimo, dios que la Semana Social ha demostrado la robustez del árbol de la fe.

—¡Y cómo no!—exclama,—teniendo por Patrona á la Virgen de las Mercedes, que lo es también de la libertad ecotólica, en cuyo nombre rompiamos los hierros é les esclavos de la morisma; ahora tenemos que romper los que esclavizan á nuestros infelices obreros; entre los hierros modernos está el socialismo, que le esclaviza.

Ofrece ponerse á la cabeza de todos para ir en busca del trabajador y hacerle menos dolorosa la vida. Pide á los patronos su cooperación.

Diríjese después á las señoras y les indica la miseria en que se encuentran las obreras de la aguja, desamparadas por todos y sufriendo penosas privaciones.

Terminó pidiendo al Nuncio su bendición para los seminareros, é quienes bendijo monseñor Vico á los acordes de la Marcha Real.

**Acazarte templado**

Bilbao.—Lo único saliente del mitin de hoy fué el discurso de Acazarte, tan templado, que desagrado.

Mostróse enemigo de los radicalismos de Ferruz; dijo quienes más hablan de la revolución son los que más la profanan y terminó lamentando que la división de los ecclerigionarios impida el derumbamiento del régimen.

**La aviación**

Roma 4.—Volando en un biplano se han matado el ingeniero militar señor Camarota y un soldado que le acompañaba.

**Diputados granadinos**

Madrid 4.—Los representantes de Granada en Cortes han visitado al ministro de la Guerra para regarle activa la construcción de un cuartel con destino á la artillería que guarnece á Granada.

### LA VIDA PARLAMENTARIA

**SESIONES DE CORTES**

**SENADO**

Madrid 5.

A las tres y media en punto, toma asiento en su sitio el presidente de esta Cámara, Sr. Montero Ríos, que ya está repuesto de la ligera enfermedad que estos días le aquejaba.

Por esta razón muchos señadores se acercaron á la Mesa presidencial y felicitaban efusivamente al Sr. Montero Ríos.

En el banco azul está solo el Sr. Conde de Sagasta.

En los escaños, muy pocos señadores. En las tribunas, desanimación completa.

El Sr. MARQUES DE IBARRA se ocupa de la bárbara agresión de que han

### LA VIDA PARLAMENTARIA

**SESIONES DE CORTES**

**SENADO**

Madrid 5.

A las tres y media en punto, toma asiento en su sitio el presidente de esta Cámara, Sr. Montero Ríos, que ya está repuesto de la ligera enfermedad que estos días le aquejaba.

Por esta razón muchos señadores se acercaron á la Mesa presidencial y felicitaban efusivamente al Sr. Montero Ríos.

En el banco azul está solo el Sr. Conde de Sagasta.

En los escaños, muy pocos señadores. En las tribunas, desanimación completa.

El Sr. MARQUES DE IBARRA se ocupa de la bárbara agresión de que han

Reclama el orador que se garantice la libertad de trabajo, porque es verdaderamente escandaloso que esos obreros de la Osa del Pueblo se impongan a sus erróneos ideas que no comulgan en sus erróneas ideas.

El Sr. MERINO siguiendo el recetario oficial, promete enterarse del hecho que se denuncia, y una vez comprobada la verdad de lo denunciado, proceder según convenga.

Don ALBERTO AGUILERA aboga porque se trasladen al panteón de hombres ilustres los restos mortales de Olárraga, Muñoz Torrero y algunos otros.

El Sr. Conde de SAGASTA acoge con simpatía la idea expuesta por el señor Aguilera.

El Sr. TORMO se ocupa del atentado dirigido contra el Sr. La Cierva.

Se felicita de que haya resultado frustrada la tentativa de asesinato del ex ministro de la Gobernación.

Atribuye este acto a la campaña criminal que vienen sosteniendo los periódicos y los elementos radicales.

Dice que si a los elementos que materialmente ejecutan esos punibles actos se les debe aplicar todo el rigor de la ley con mayor motivo debe emplearse este rigor con los que con sus escritos y sus excitaciones al crimen son los verdaderos responsables.

Pide al Gobierno que excite el celo de los tribunales, para que esos delitos no queden sin la debida sanción.

Lamenta que instruya el sumario de esta causa el juez municipal como si se tratara de una simple riña.

El Sr. MERINO contesta que el asunto en cuestión no tiene la importancia que se le ha dado.

Por creer que se trata de un asunto banal no le creído procedente el nombrar un juez especial que se encargue de esta causa.

Rectifican los Sres. TORMO y MERINO, cada cual insistiendo en sus particulares puntos de vista.

Se entra después en el Orden del día.

Propuestas de Marina. El Sr. ALLENDE-SALAZAR consume el primer turno en contra del presupuesto del ministerio de Marina.

Contéstale el ministro Sr. ARIAS DE MIRANDA.

Este efuende los aumentos que se consiguen en el presupuesto de su departamento.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión a las seis y cincuenta.

El Sr. LUACES consume el segundo turno en contra.

Se lamenta el orador de que solo asistan a estas sesiones una media docena de senadores, cuando se están tratando de cuestiones tan importantes para el país.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media. Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul están el señor Canalejas.

Hay bastante concurrencia de diputados y de público en las tribunas.

El Sr. BASELGA consigna que no intentó ofender al señor Albarrán al acusarle de haber intervenido en el negocio de las contribuciones de Badajoz y que retira las frases que pudieran molestarle.

El PRESIDENTE dice que le satisface la explicación, afirmando que las frases citadas no constarán en el Diario de Sesiones.

El Sr. ALBARRÁN algo excitado alega un hecho inmaculado y dice que su conducta se diferencia mucho de la observada por el señor Baselga. (Campanilleos de la Presidencia.)

El Sr. ARGÜELLES solicita protección para los labradores asturianos.

El Sr. CANALEJAS promete tener en cuenta el ruego del señor Argüelles.

Se formulan otros ruegos de interés local.

LELROUX se dirige al Gobierno pidiéndole establezca que la incorporación a filas de los nuevos reclutas se efectúe cada año en el mes de Abril, en vez de Febrero como se viene haciendo, por ser aquella época más benigna.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, ofreciendo trasladar el ruego al ministro de la Guerra, general Anzer.

El Sr. CRESPO AZORIN ocupase en un extenso discurso y exhibiendo pruebas, de los abusos que viene cometiendo en Benabarre el juez municipal en funciones de instrucción.

Le contesta el ministro el Gracia y Justicia Sr. RUIZ VALARINO, prometiendo informarse para resolver según proceda.

El Sr. MANZANO ALFARO denuncia al Gobierno supuestos abusos de que es responsable la junta encargada de las obras del nuevo puerto en Castellón.

El ministro de Fomento, Sr. CALBETON anuncia que reservará su respuesta hasta que adquiere informes fidedignos sobre los puntos denunciados.

El Sr. SANTACRUZ defiende a la Junta y después se ocupa de los pluses que se conceden a la fuerza armada.

Se concede la palabra al Sr. SANCHEZ GUERRA, quien protesta energicamente de la pasividad del Gobierno ante la inmensa campaña que hacen los radicales contra las personas más prestigiosas del partido conservador.

Pide al señor Canalejas que impida esa campaña criminal cuyo fin lógico son los atentados personales aplicando a los propagandistas las penas que las leyes determinan.

Dedica duras frases al atentado de que fué objeto el ex ministro de la Gobernación señor La Cierva y a las declaraciones que hizo el autor.

tra esa aváruco procedimiento de quemar las ideas en la persona de quien las sustenta. El Gobierno no puede consentir tales desmanes; la propaganda disolvente por la acción criminal es odiosa y produce indignación a los hombres honrados.

—Esa propaganda continúa diciendo— tiene sus orígenes y de ellos somos culpables todos. A mi se me combate a diario, y yo, que acepto la crítica razonada, aún la que está influida por el apasionamiento político, no he de tolerar más tiempo la campaña infamante, y para atajarla he ordenado al fiscal del Supremo que radote una circular dando instrucciones severísimas.

Anuncia que muy pronto se publicará el documento aludido.

Exosésse de dar explicaciones más amplias a consecuencia de hallarse molesto por una indisposición.

Demuestra que el Gobierno fué previsora con la inmediata detención del autor San Millán antes de pudiera consumir el atentado.

Recontra algunas manifestaciones que hizo en su reciente conferencia en la Asociación de la Prensa acerca de la responsabilidad que en el orden social corresponde a los escritores y periodistas y reitera que ha de ponerse un dique a esa campaña de terror que lo mismo alcanza a liberales que a conservadores.

Rectifica el Sr. SANCHEZ GUERRA afirmando que la injuria dirigida con motivo del desempeño de altos cargos en beneficio de la Patria, tiene su sanción penal.

El señor CANALEJAS advierte que las injurias a un exministro no tienen en los códigos del mundo más importancia que la que de ordinario se les concede.

—Y no existe más derecho—añade— que el de la presentación de la querrela personal por los trámites acostumbrados.

—Hemos de perseguir a los difamadores, no por egoísmo, sino por deber como gobernantes.

Entra en el Orden del día.

El Sr. BERGAMIN, apoya un voto particular al artículo primero del proyecto de reforma de la ley de contribución territorial.

Pide la reforma de dicho proyecto, y la inmediata realización del catastro.

Dirige censuras al Gobierno porque después de cuatro años en que vienen consignándose créditos para este fin, solamente se haya realizado en cuatro provincias.

Pregunta qué garantías ofrece la compañía que se ha encargado de este asunto y dice que el Estado las tiene mayores, y él es quien debiera realizar los trabajos necesarios.

Le contesta el Sr. SUAREZ INOLAN.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Table with 2 columns: Madrid 5 (21'15), BOY, AYES. Values: 84'80, 84'70, 91'80, 91'60, 100'90, 100'70, 91'80, 92'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 56'75, 57'00, 15'59, 17'00, 82'00, 82'00, 7'10, 7'10, 27'69, 27'68, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00.

Table with 2 columns: Francoes, Libras, Nortes, Madrid, Zaragoza y Alicante, Unión Alcohólica, Barcelona 00 (21'35). Values: 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00.

Table with 2 columns: Francoes cheque, Libras cheque, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones Hispano Colonial, Id. Alicante, Id. Nortes, Id. Orenses, Lisboa 0 (21'45), Cheque Paris, Paris 5 (22'15). Values: 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00, 0'00.

Table with 2 columns: Londres-corte, Londres largo, Pesetas, Marcos cheque, Libras, Dollars, Descuento Libras, Acciones de Rio Tinto, Id. de Norte España, Id. Banco Nacional Méjico, Id. Alicante, Londres 5 (22'23). Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: 4 por 100 Exterior español, Consolidado inglés, Brasil 5 por 100 1898, Brasil 5 por 100 1895, Uruguay 5 y 12 por 100, Argentina 6 por 100 funding, Méjico 5 por 100 1898, Plata barra onza tand. Values: 92'25, 92'00, 79'68, 79'56, 89'75, 89'75, 101'75, 101'75, 74'87, 74'87, 0'00, 100'75, 100'75, 0'00, 25'87, 25'87.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

Table with 2 columns: Madrid 5, BOY, AYES. Values: 25'27, 25'24, 0'00, 0'00, 467'25, 466'89, 123'83, 123'56, 39'68, 39'63, 5'15, 5'15, 2'69, 2'62, 94'78, 94'82, 97'90, 97'85, 1748'00, 1748'00, 388'00, 385'00, 1169'00, 1165'00, 423'00, 423'00.

construcción de ferrocarriles directos a Valencia y a Bilbao.

Se aprobaron los nombramientos de algunos comisarios regios de Fomento. El ministro de este departamento leyó el anteproyecto de la ley sobre seguros populares sobre vidas.

Este proyecto está redactado de conformidad con el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales.

Finalmente se habló del curso que siguen los debates parlamentarios.

Los ministros se felicitaron de haber conseguido la aprobación en el Senado del proyecto de presupuesto del ministerio de Instrucción pública al que tanta oposición han hecho los exministros del partido conservador que desempeñaron aquel departamento ministerial, señores Allendealazar y Rodríguez Sampedro.

El Gobierno, vencida ya la dificultad que suponía la no aprobación de este presupuesto, confía en que en el tiempo que resta antes de las Pascuas, conseguirán sacar a flote sus proyectos económicos.

La Cierva saludado

El señor La Cierva al llegar hoy al Congreso ha recibido muchos saludos de diputados pertenecientes a distintos partidos políticos.

Para contener la emigración. El señor Merino ha remitido una circular a los gobernadores civiles pidiendo que envíen relación detallada de todas las obras públicas, que puedan efectuarse en las respectivas provincias con objeto de contener la emigración.

Los vitiólos

En el Congreso se ha verificado hoy una importante reunión a la cual asistieron los representantes de las provincias productoras de vinos.

Se acordó autorizar al señor Berlanga para en nombre de todos los concurrentes emitir informe, ante la comisión que entiende en el proyecto de exacciones locales con el fin de obtener las modificaciones necesarias en ciertos artículos del proyecto que son peligrosos para la industria vitiícola.

Acordaron también hacer campaña para evitar la falsificación de los vinos, autorizando al señor García Alonso para que apoye una proposición redactada en tal sentido.

Decidieron, por último, reunirse con frecuencia para que la defensa que lleven a cabo de los intereses de sus representados pueda ser eficaz.

INTERESES DE GRANADA

La cuestión azucarera.—Reunión de los diputados de las provincias interesadas.—Exponiendo criterios.—Industriales y cultivadores.—Base para un arreglo.—Pidiendo una ley.

Madrid 5 (21'40)

Según se anunció, hoy han celebrado una reunión en el Congreso los representantes en Cortes de las provincias interesadas en los planes económicos del ministro de Hacienda, respecto a los azúcares.

La concurrencia fué numerosa, mostrando todos gran deseo de salvar a sus distritos de los daños que el proyecto pueda ocasionarle.

Varios de los reunidos usaron de la palabra y demostraron con datos referentes al cultivo y elaboración de la primera materia, que la ruina ha de ser inevitable si los deseos del señor Cobian llegaran al presupuesto para 1911 como base de aumento en los ingresos del Tesoro.

Coincidieron en pedir a sus compañeros acordaran solicitar del Gobierno que no altere el impuesto actual, ya que resulta excesivo.

El diputado por Motril, señor Romero Cibantos, propuso se acordara pedir al Gobierno, en vista de la inferioridad en que se encuentra el labrador respecto al fabricante en la lucha económica actual, que se establezca en la ley un precio mínimo remunerador para los productores de caña, dejándoles un margen diferencial a su beneficio, puesto que son diversos los gastos que exigen las plantaciones de esta primera materia y las condiciones de la industria.

El duque de San Pedro expuso su criterio diciendo que con motivo del poco tiempo que resta para la aprobación de los presupuestos, debe pedirse al Gobierno primeramente que no altere los impuestos actuales y que después, con mayor detención, se estudie el problema en sus aspectos industrial y agrícola para llevar al Gobierno conclusiones exactas y justificadas.

Habló también el señor La Chica, quien lo mismo que el señor Morote y otros diputados, sostuvo la necesidad de llevar al Gobierno soluciones prácticas en que se armonicen los intereses del Tesoro con los de productores y fabricantes.

El señor Morote se ocupó del asunto, extensamente, indicando que nada ha de conseguirse con una oposición tenaz al proyecto del ministro de Hacienda.

El señor Zriza redactó y leyó una fórmula, proponiendo que se eleve al Gobierno.

Consiguiese en ella, además de otros extremos, que se fije el impuesto en 85 pesetas los 100 kilos de azúcar y que se ruego al ministro señor Cobian y al señor Canalejas el nombramiento de una comisión en que estén representados los intereses del Tesoro y los industriales y agrícolas, para que en el término de seis meses presente a las Cortes un proyecto de ley conteniendo la fórmula definitiva, amparadora de los deseos de unos y otros.

DE PROVINCIAS

Los panaderos

Zaragoza 5.—El conflicto de obreros panaderos continúa sin solución definitiva.

Continúa la huelga

Bilbao 5.—Los obreros de la mina Primitiva se han reunido para acordar la actitud que habían de seguir, habiendo determinado continuar en la misma conducta observada hasta ahora.

Gitano preso

Viteria 5.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el gitano Juan Paragary, a quien se supone autor del asalto y robo del caserío de Narvajá.

La mujer que habitaba el dicho caserío está enferma de gravedad, a consecuencia del susto que sufrió.

De Barcelona

Huelga general. Barcelona 5.—Los obreros metalúrgicos han celebrado una asamblea para ponerse de acuerdo respecto a sus negociaciones con los patronos, para volver al trabajo.

Una vista de que estos no han aceptado las conclusiones de los obreros, han acordado hacer la huelga general para todos los metalúrgicos.

A Monserrat

Manresa 5.—Han llegado los católicos que tomaron parte en la Semana Social, con objeto de hacer la proyectada excursión al santuario de Monserrat.

A las ocho y veintitres minutos salieron de aquí.

Preside a los excursionistas el Nuncio de Su Santidad Monseñor Vico, el Arzobispo de Tarazona y el Obispo de Barcelona.

En las estaciones del tránsito salían a saludar al Nuncio los vecinos de los pueblos con las autoridades a la cabeza y bandas de música que ejecutaban la Marcha Real.

Cuando llegaron los expedicionarios al Santuario fueron recibidos por el Prelado de Vich.

Se dirigieron al templo del famoso monasterio en donde se cantó un solemne «Te Deum».

El magistrado señor Más, predicó un elocuentísimo sermón lleno de entusiasmo pidiendo a la Virgen el éxito de los trabajos realizados en la Semana Social y protección de la verdadera libertad.

El Nuncio y los Prelados han besado la mano a la imagen de Nuestra Señora de Monserrat.

Como detalle curioso de esta excursión se cuenta el de un niño de diez años que en la estación de Tarrasa se acercó al Nuncio y le dijo: Di al Papa que no tenga miedo que hay muchos católicos todavía.

Advertencia

A consecuencia del temporal funcionaron anoche con grandes dificultades las líneas telegráficas, siendo esta causa de que no llega a este tiempo parte de nuestro servicio ordinario.

Sección Religiosa

Este día se publica con centro eclesiástico GUSTOS PARA HOY.

Sanctus del día 6 de Diciembre.—Martes.—Santos Emiliano y Bonifacio, mártires; San Nicolás de Bari, obispo y confesor, y Santos Dionisia, Dativy y Leonacia, mártires.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Nicolás de Bari, con rito doble y color blanco. Comemoración de la Perla. Las Vísperas son desde el capitulo de San Ambrosio con conmemoración de San Nicolás y de la Perla.

Justos perpetuos.—En la capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escalvada del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüelles).

Justos de las 40 horas.—En la iglesia San Nicolás, por su Real Hermandad.

Misericordia en San Nicolás. Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

Jubileo concedido.—En la iglesia del Servicio Doméstico, a devoción de la Excmo. señora Marquesa de Casa-Tabares, por su difunto esposo.

Función.—En San Nicolás a las doce, predica el R. P. Pascual Palko, Escalvado.

Misericordia de la Perla.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y Sag. Juan de Dios, hay Misa de media hora.

En la Perla a las doce y media. En la Capilla Real, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, a las diez y diez y media.

Misericordia.—En la Catedral y en la Capilla a las nueve y cuarto.

Misericordia de S. Antonio

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada-sódica

Pídase  
EN FARMACIAS  
DROGUERIAS, HOTELES  
Y RESTAURANTS

La mejor agua de mesa conocida  
Gran establecimiento en Asturias  
cerca de Covadonga y de los Pirineos  
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

REÑONES  
HIGADO, DIABETES  
ESTOMAGO  
SIN RIVAL

## PASTILLAS GUUNT

UNA PESETA CAJA curan  
TOS bronquitis, resfriados, enfermedad de la garganta, afonía de la voz, laringitis, constipados, etcétera, etcétera. Son las mejores.  
En venta: Farmacias y Droguerías  
Agente general: G. FORMIGUERA, Rambla de Canalejas, núm. 5.—Barcelona  
Depósito en Granada: DOROTEO GONZALO, calle de Salamanca núms. 12 y 20.

## LOECHES

**LA MARGARITA**  
Agua mineral natural Purgante y Curativa de los exzemas, herpes, sabaoreas, sarna, erisipela, y en general enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:  
**Jardines, 15.—MADRID**  
(LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS)  
— Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños. —

Lean vds eso atentamente

### Las Turbaciones de la Circulación

### El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.  
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, rotas, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.  
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.  
No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente este folleto, dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado).—SAN SEBASTIAN.  
Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, 12, farmacia y droguería.—Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25.—José Toró García, calle del Santo Cristo.

## Fumadores HUROL!

EL HUROL<sup>®</sup> fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.  
Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta  
De venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA. Gran Vía, 31.

## VICTIMAS Y VERDUGOS

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA  
Con licencia eclesiástica  
16  
Tomo primero  
súbito á pararse, creyendo haber vuelto á oír el extraño ruido que antes la había asustado tanto, sólo que de esta vez juzgaron una y otra al mismo tiempo haber percibido rumor de voces y gritos mezclados con el estrépito del vendabal y de la tormenta. ¿Son ladrones? ¿Son caminantes extraviados? ¿Son acaso carromateros que van cantando para conjurar el miedo que les causa lo sombrío y tempestuoso de la noche? Todo puede suponerse; pero no puede asegurarse nada. Sobrecojidos de redoblado temor, las pobres muchachas echan á correr sin saber por qué ni hacia dónde, pues no ven ni aun las palmas de sus manos, cuanto más el camino; ni siquiera una senda pisada por humana planta; á poco de estar corriendo, conocen que se han metido en matorrales sin salida, pues sienten los pies entredárselos entre las zarzas; y por colmo de adversidad, al propio tiempo vuelven á oír más cerca el mismo rumor de voces y gritos que antes; pero de esta vez ya tan claras y distintas, como que las reconocen por el ruidoso agardenero de gru-

### Fundición especial de CAMPANAS Hijos de Vicente Roses (Valencia)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelados.  
Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1864.  
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño inglés, dando á cada campana el tono que se pida y garantizándola por diez años.  
Esta casa tiene montadas ya campanas en casi todas las diócesis de España.  
La misma casa tiene fábricas de volas de cera pura de abejas marca «San Vicente».  
Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados. Por encargo del Excmo. Sr. Arzobispo, de Granada se han fundido campanas.



¿Queréis que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno?.....  
Pues dadle seguidamente el  
**ALIMENTO ACCELERADOR**  
Caja de 3 kilogramos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 ptas  
Pedir acompañando á el importe  
**LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.**



### EL LEON

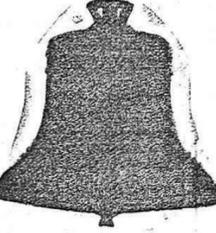
En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.  
La numerosa clientela que tan constantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra.  
No dejéis de visitarla, pues en ella encontrareis inmenso surtido en fantasías de todas clases para señoras, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piqués, sedalinas y paños para abrigos.  
En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantásticos.  
Gran surtido de sayas con aplicación pañoño. Las más altas novedades en corsés para señoras.  
Especialidad en género de punto, toquillas, fígaros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.  
Grandes existencias en toda clase de género blanco  
Se hacen bonitos é importantes regalos.  
No olvidar las señas.  
**Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)**

### Dolor Aceite de OMBRY

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO  
CURACION RADICAL con el MILAGROSO  
Especifico universal que suple las aguas termales  
59 años de excelentes resultados  
¡Millares de curaciones!  
¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplicáos el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estád segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficial ó profundos que sean.  
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.  
DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Petuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla, J.S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Borrero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Truñuelo.—Cádiz: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

### Antigua Fundición de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ  
Recomendada de hace muchos años en los Boletines Ecológicos, especialmente en toda Andalucía  
Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.  
Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.  
Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de  
**Carabanchel bajo.—MADRID.**



¡REUMÁTICOS!  
SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL  
**Bálsamo Victoria**  
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio: 2 ptas.  
De venta, farmacia de la Viuda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

### PASTILLAS del Dr. ANDREU

CURACION PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias  
CUBITOS

### NERVIOSOS Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coco, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.  
Paquete, 50 céntimos.  
Venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA.—Gran Vía, núm. 31.

### Grand fundición de campanas MOISES DIEZ

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida  
Construcción esmeradísima y garantía por 10 años.  
Se refundan las campanas rotas á precios sumamente económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles por toda España.  
PÍDASE CATALOGO



SOLUCION de creosota de Haya compuesta preparada por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia de S. Gil.—Granada  
De maravillosos y seguros resultados en la tuberculosis, bronquitis, catarros bronquiales y pulmonares y toda clase de toses, aun las dependientes de catarros crónicos.  
Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida.  
Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente después de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente.  
La asociación de la creosota á un reconstituyente tan energético como el fósforo de cal, explica los provechosos efectos de este preparado.  
FRASCO, 2 PESETAS.

De actualidad  
Postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.  
á 5 céntimos en esta Administración.

Lacteina Fosfatada  
El mejor tónico y reconstituyente nutritivo.  
Salvador S. Ortiz FARMACIA, Calle del Agua, 4 ESBAZA.  
Concepción Gentil CORSETERA  
Especialidad en fajas higiénicas.  
Hileras 13 y 15, pral. (Esquina á la calle de la Alhóndiga).

¡Alerta!  
PELUQUEROS Y BARBEROS  
En la tienda del GUILLO, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse.  
No tiene rival  
Juan Casares Aguila GRANADA

Se traspasa  
una fábrica de harinas y panificación. En esta Administración informarán.  
Pavos reales.  
Se venden 3 parejas. Darán razón en la calle del Canal, núm. 4.